

Managua, 18 de Octubre de 2024  
GG-169/2024

Licenciado  
Luis Angel Montenegro E.  
Superintendente de Bancos y  
Otras Instituciones Financieras  
Su Despacho

Estimado Licenciado Montenegro:

Referencia: Comunicación de Hecho Relevante

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario" Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de septiembre de 2011 y conforme el formato de comunicación de hechos relevantes el cual adjunto, me permito comunicarles formalmente la ocurrencia de un hecho relevante en Banco de Finanzas, S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, me despido.

Atentamente,

  
Jaime Altamirano R.  
Gerente General  
Banco de Finanzas, S.A.



Cc: Lic. Gerardo Arguello Leiva – BVDN  
Lic. Mauricio Padilla – INVERNIC, S.A.  
Archivo

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

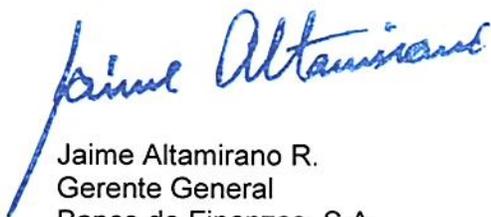
En cumplimiento de la NORMA SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE HECHOS RELEVANTES, en nombre y representación de Banco de Finanzas, S.A (BDF), debidamente facultado para este acto, hago del conocimiento público la siguiente comunicación, en alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN EL MERCADO SECUNDARIO:

Con fecha 17 de octubre del presente, Banco de Finanzas, S.A (BDF) recibió informe emitido por Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A. (SCR Nicaragua) en donde la agencia calificadora asignó a Banco de Finanzas, S.A. la calificación scr AA (NIC) a Largo Plazo, en moneda local y extranjera; y el nivel SCR 1 (NIC) para Corto Plazo en moneda local y extranjera. De igual forma, otorga las calificaciones scr AA (NIC) a Largo Plazo y SCR 1 (NIC) a Corto Plazo para el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija con la perspectiva es Estable.

Aprovechamos también la oportunidad para informar que, a partir de la fecha SCR Nicaragua brindará los servicios de calificación de riesgo a BDF, luego que Fitch Ratings anunciara un cambio estratégico en los servicios que ofrece en Centroamérica, lo cual incluye dejar de asignar calificaciones en escala nacional en Nicaragua. Por consiguiente, Fitch procederá con el retiro de las calificaciones a BDF el 31 de octubre del 2024 y discontinuará la asignación de calificaciones nacionales.

Esta comunicación será publicada en el sitio web oficial de Banco de Finanzas, S.A.

Dado en la ciudad de Managua, el día 18 de Octubre de 2024.

  
Jaime Altamirano R.  
Gerente General  
Banco de Finanzas, S.A

